

# **Drogas ilegales, cultura y sociedad. Apuntes sobre el impacto de las redes del narcotráfico en la vida cotidiana de Baja California<sup>1</sup>**

**Lilian Paola Ovalle**

## **Introducción**

La demanda y el uso de sustancias que alteren el sistema nervioso central, es una constante antropológica. Se ha identificado en todos los tiempos y en todas las culturas. Sin embargo, la moderna obsesión por la prohibición aparece como un hecho arbitrario que divide al mundo en amigos y enemigos. Sin prohibición, no habría tráfico ilícito, ni personas que asumieran el narcotráfico como mundo de vida, no habrían “ajustes de cuentas” porque las transacciones económicas estarían respaldadas por el marco del derecho y sobre todo, los territorios no serían disputados como “plazas” controladas por el más fuerte.

Es en este contexto de prohibición en el que se ha venido tejiendo una amplia, encriptada y anónima *red transnacional de producción, transporte y comercialización de drogas ilegales*. El narcotráfico se entiende aquí como un complejo fenómeno global que cobra vida social enraizándose en determinadas localidades. Por ello, no se puede perder de vista que la economía ilícita del tráfico y comercio de drogas responde a un conjunto de interconexiones tanto globales como locales. Sin embargo, el objetivo de este capítulo es indagar concretamente el impacto local de las redes del narcotráfico. Desentrañar la forma en que marca la cotidianidad de quienes habitan el Estado de Baja California. Para cumplir con este objetivo, la argumentación que a continuación se presenta, se divide en tres apartados.

---

<sup>1</sup>En este capítulo se retoman ideas expresadas en diversos textos del autor publicadas en revistas y libros. Para mayores detalles véase: *Memoria y codificación del dolor. Muertes violentas y desapariciones forzosas en Baja California*. EN prensa. *Narcotráfico y poder. Campo de lucha por la legitimidad*. En Revista Athenea Digital. No 17 Marzo del 2010. ISSN 1578-8946. *Engordar la vena. Prácticas y discursos de los usuarios de drogas inyectables en Mexicali*. Centro de investigaciones culturales-museo. UABC, UPN 2009. *Ajustes de cuentas. Muertes violentas y narcotráfico en Baja California*. Revista de Ciencias Sociales Arenas. Universidad de Sinaloa. Num. 10. 2007. “*Las fronteras de la narcocultura*” en *La frontera Interpretada*. CEC-Museo UABC. 2005

En el primer apartado, titulado *Apropiación del territorio de Baja California*, se reconstruye brevemente la presencia de las actividades de tráfico de sustancias psicoactivas. Desde los años de 1910, cuando no había un marco normativo fuerte que avalara la prohibición, hasta la época reciente, en la que el territorio bajacaliforniano es concebido y apropiado por las redes del narcotráfico como “una plaza en disputa”. El segundo apartado revisa el proceso mediante el cual los miembros de las redes del narcotráfico pasaron de ser una figura enigmática, para consolidarse como la figura del “Narco”, *un nuevo actor social*. Finalmente, en el último apartado, titulado *Violencia asociada al narcotráfico. Memoria de una guerra sin “victimas”* se explora quizás uno de las manifestaciones de estas redes, que genera mayor impacto en la cotidianidad y en la calidad de vida de los habitantes del territorio bajacaliforniano: la instrumentalización de la violencia como única vía para resolver sus conflictos y respaldar sus transacciones económicas. Se explora y se analiza el componente simbólico de esta violencia y se develan las estrategias del olvido y la memoria, necesarias para la continuidad de la vida y la búsqueda de sentido en medio del sin sentido.

### **Apropiación del territorio de Baja California**

Actualmente, las drogas, quienes las consumen y quienes las comercializan, son percibidos desde el paradigma de la prohibición. Sin embargo la retórica de la “guerra contra las drogas” es reciente y los sentidos y argumentaciones que la sostienen han ido variando a lo largo del tiempo. Para 1910, en el territorio mexicano el consumo de opio, vinos con coca y cigarros de marihuana era legítimo. Usualmente estos productos se podían encontrar en las farmacias y se les atribuían propiedades curativas (Astorga, 2005). Sin embargo, Estados Unidos inicia en 1914 la era moderna de la prohibición de ciertos fármacos (Astorga, 2003, p.11) trastocando la dinámica nacional relacionada con drogas que desde entonces empezaron a ser criminalizadas. Para 1920 se prohibió el cultivo y la comercialización de la marihuana y en 1926 el cultivo y tráfico de adormidera fueron igualmente vetados.

Desde entonces se empezó a gestar un futuro, ahora presente, nebuloso y conflictivo para el Estado fronterizo de Baja California. Enclave estratégicamente ubicado entre zonas productoras, hacia el sur, y consumidoras, hacia el norte, de sustancias psicoactivas que gracias al contexto de prohibición se convertirían en unas de las más valiosas y rentables mercancías. Precisamente, en este apartado se explora la forma en que diversas redes dedicadas al tráfico y comercialización de estas sustancias ahora ilegales, se han apropiado instrumental y simbólicamente del territorio bajacaliforniano.

Sin duda, este hecho está asociado con su característica fronteriza y con su proximidad al amplio mercado de drogas ilegales que se ubica en el país vecino. Sin embargo, además de los aspectos geográficos se deben tener en cuenta los aspectos históricos y sociales que han incidido en la localización de la red transnacional del narcotráfico, en su territorio.

Astorga afirma que el flujo transfronterizo de drogas ilegales en Baja California, se remonta casi a sus orígenes como entidad federativa y expone el caso del gobernador de Baja California en el año 1916, Esteban Cantú, de quien se sospechaba que a pesar de prohibir el opio para fumar, promovía que las sustancias decomisadas fueran puestas nuevamente en circulación después del pago de fuertes multas. Incluso, según lo encontrado por Astorga en documentos desclasificados por la DEA, el 16 de septiembre de 1916 un agente especial a cargo del distrito de Los Ángeles informó a las autoridades aduanales de esa ciudad que David Goldbaum, representante de un sindicato chino de traficantes de opio con sede en Ensenada, había visitado en Mexicali al Gobernador Cantú para acordar los términos de la concesión del negocio de opio. Según lo señalado en dichos documentos, el trato fue cerrado a cambio de 45,000 dólares por la concesión y pagos mensuales de 10 mil dólares (Astorga, 2003, p.17).

Otros factores como su historia de inmigración de chinos que llegaban a este territorio con un conocimiento y una tradición en la elaboración y el consumo de opio, el papel que jugó esta zona fronteriza en los tiempos de la ley seca en Estados Unidos como

lugar para hacer lo que al otro lado de la frontera se prohibía, y más recientemente, su dinamismo económico y poblacional; han igualmente incidido en el establecimiento de estas redes transnacionales en su territorio.

A principios de los años 30, A. Smale, el cónsul estadounidense en Baja California reportaba a su departamento de Estado los rumores de una expulsión masiva de chinos en Baja California. Según lo consignado en los documentos de la DEA consultados por Astorga (2003, p.22) hacia parte del imaginario la creencia de que el origen de la agitación antichina en Sinaloa y en Sonora eran los mexicanos a quienes los chinos habían enseñado el cultivo de la adormidera y el procedimiento para extraer los derivados del opio, y ahora querían quedarse con el negocio. Smale, en su declaración daba como ejemplo la llegada a Ensenada de un sujeto de apellido Segovia, conocido activista antichino, contrabandista que se había beneficiado de la expulsión de chinos en Sonora.

A pesar de que para 1940 ya estaba asentada la prohibición del comercio y tráfico de opiáceos y cocaína, el flujo transfronterizo de estas sustancias era intenso. En los documentos consultados por Astorga se señala la participación de varios personajes, protagonistas del tráfico de drogas para esta época. Benjamin Ungson, propietario de un rancho de algodón al sur de Mexicali, es indicado como socio de varios traficantes de la ciudad de Chihuahua. Se supone que recibía grandes cantidades de opio, las almacenaba y posteriormente las introducía clandestinamente a Estados Unidos. Otros sujetos que hacían parte de las listas de la patrulla de aduanas que operaban en Mexicali eran Luis Wong y su socio Chee Toy. Para esta misma época, en Tijuana, sobresalía la participación del chino Jose Malof, propietario de una casa de juego, Cornelio Díaz, dueño de una zapatería, Mariano Mah Fong, propietario del Bar Mona Lisa, Onésimo Rivera Carrera, quien en 1949 se encontraba en la lista de traficantes a gran escala según la clasificación estadounidense de la época (Astorga, 2003, 2005). Estos relatos plasmados en los documentos de la DEA y rescatados por Astorga, permiten reconstruir las redes de interacciones y los mecanismos mediante los cuales el trasiego de drogas ilegales se fue asentando en el territorio bajacaliforniano.

En la actualidad, para explicar la apropiación territorial por parte de las redes del narcotráfico se recurre a la noción de “plaza”. Con esta figura se hace referencia a un espacio sobre el que un grupo de personas mantiene cierto monopolio de la actividad de comercio de drogas en estrecha colaboración con las autoridades locales. Sin embargo la argumentación que explica el fenómeno del narcotráfico a partir de la existencia de “plazas en disputa” peca por su sencillez. Para entender la forma que asume el narcotráfico en este Estado fronterizo, es necesario integrar en el análisis la dimensión simbólica de las expresiones locales y los determinantes estructurales de la dinámica global y transnacional del tráfico de drogas ilegales.

Dinámicas locales como el flujo de drogas, dinero y armas, la violencia asociada, la propagación de una cultura del narcotráfico, entre otras, no pueden ser entendidas ni analizadas sin reconocer que lo que aquí sucede se gesta en una red transnacional que puede ser rastreada hasta las grandes ciudades del primer mundo, donde se demanda y se paga cantidades importantes por drogas de procedencia natural como la cocaína, la heroína y la marihuana. Esta misma red teje eslabones en los territorios rurales de países que como Colombia, Perú, Bolivia, Myanmar, Laos o Afganistan, son epicentros del cultivo de coca, adormidera y cannabis.

Ahora bien, se entiende que a pesar de los intensos procesos de globalización, los territorios siguen siendo actores económicos y políticos importantes y siguen funcionando como la espacialización de la actividad simbólica. De allí, que el territorio de Baja California debe ser entendido como un lugar donde las redes del narcotráfico cobran vida social y luchan simbólicamente por instaurarse como actores sociales y por perpetuar su proyecto ilegal. El territorio de Baja California aparece como un campo donde las redes del narcotráfico manifiestan su poder y luchan por apropiarse de su espacio y reconfigurar sus fronteras. Finalmente, en el territorio de este Estado, el narcotráfico se manifiesta entretejiendo prácticas y significados con el resto de la sociedad.

Para analizar las formas en que las redes del narcotráfico luchan por hacer del territorio de Baja California *su* territorio, resultan pertinentes las palabras de Giménez (1999, p.28) cuando plantea que el territorio resulta de una valoración y apropiación que puede ser de carácter instrumental o simbólico. En el caso de la apropiación instrumental Giménez (1999) se refiere a la relación utilitaria que un grupo establece con el espacio. Es quizá este el modo de apropiación más obvio, aquel al que se refieren los discursos oficiales cuando señalan la forma en que el narcotráfico “ha echado raíces” en el territorio del Estado . Hace referencia a las formas de explotación económica que ejercen estas redes sobre el territorio bajacaliforniano, para sacar el mayor provecho de las ventajas geopolíticas en los mercados transnacionales del narcotráfico.

Aquí es importante subrayar un elemento ya señalado: la apropiación instrumental del territorio, es decir las transacciones económicas enmarcadas en el espacio bajacaliforniano, no serían posibles sin las alianzas gubernamentales. Políticos, agentes de seguridad y servidores públicos, han colaborado o han sido parte de las redes del tráfico de drogas ilegales. Al remontarse a los inicios del trasiego ilegal de drogas, en el texto de Astorga (2003) el caso de Cantú sobresale junto con el del doctor Bernardo Batiz y el inspector de policía, Manuel Fontes Balbuena.

El caso del Dr. Batiz, le da la razón al sociólogo Maffesoli (202, p.22) cuando afirma que “no hay nada peor que aquellos que dicen querer hacer el bien, en particular el bien para los demás”. Este personaje, era el delegado del departamento de salubridad de Mexicali en 1936. Se presentaba en sociedad como hombre preocupado por el bienestar y las buenas costumbres en la ciudad. Su nombre entró a hacer parte de los archivos de la DEA, cuando él mismo se presentó ante el cónsul en Estados Unidos para ofrecer información sobre el incremento de los flujos de contrabando de drogas ilegales desde Mexicali hasta Caléxico. Joseph Treglia fue el agente especial de aduanas en los Ángeles que se puso en contacto con Batiz para aceptar la ayuda ofrecida. El Dr Batiz ofreció a Treglia información sobre un grupo de chinos y otras personas responsables del tráfico de sustancias. Sin embargo Treglia permaneció en

Mexicali dos semanas investigando los lugares donde supuestamente se abastecían los traficantes sin encontrar ninguna evidencia. Batiz tampoco ofreció ninguna demostración concreta que avalara la veracidad de sus señalamientos. Lo que sí descubrió Treglia en su estancia en Mexicali es que el aparentemente respetable Dr. Batiz en su calidad de autoridad sanitaria era quien otorgaba el certificado de salud a las 254 trabajadoras sexuales registradas en Mexicali para ese año, y que estas debían pagarle siete pesos semanales. Además cobraba cuotas ilegales a los establecimientos como carnicerías y restaurantes para no ser molestados por agentes de salubridad. Se descubrió entonces, que su interés en ofrecer información falsa sobre los establecimientos chinos era en represalia porque estos habían dejado de pagar y preferían pagar las cuotas, también ilegales, al jefe de policía y al comandante de las fuerzas militares de Mexicali. Treglia dejó asentado en documentos oficiales que pudo observar de cerca los métodos de Batiz y el trato brutal a todos quienes tenían contacto con él. Lo describió como un extorsionador cruel y vicioso (Astorga, 2003, p. 39-40).

Una década después, en 1946, trascendió el caso de Manuel Fontes Balbuena, joven nombrado inspector de la policía en Baja California. Quedó registrado en los documentos de la DEA, por los fuertes rumores según los solía entregar sólo una parte de la heroína y el opio que decomisaba. Además, según el testimonio de un testigo, Fontes realizaba viajes frecuentes entre Caléxico y Tijuana por el territorio de Estados Unidos, vestido con su uniforme, por lo cual nunca era revisado y que siempre transportaba grandes cantidades de latas de opio (Astorga, 2003). Durante la década de los 1950 el Estado de Sinaloa se consolidó como una región productora de adormidera. Para esta época, México era el único productor en América de adormidera, y se empezó a gestar una economía pujante en las regiones dedicadas a su cultivo y procesamiento. Los miembros de estas redes eran conocidos como los “gomereros” y debido a los enfrentamientos violentos que empezaron a ganar visibilidad, empezaron a ser contruidos en el imaginario nacional como “gangsters con huaraches” (Astorga, 2005, p.84). Originarios de Sinaloa empezaron a ser detenidos con cargamentos de opio en San Luis Rio Colorado, Mexicali, Tijuana y Estados Unidos. Para estos pioneros de las redes transnacionales que operan hoy en día, el Estado de Baja

California y su frontera fue identificado como una importante ruta de tráfico hacia el vecino país.

Durante 1950 y 1960 la producción nacional y el tráfico de opiáceos en el Estado no habían disminuido, por el contrario, continuaban en aumento. Sin embargo fue notorio, especialmente en la década de los 60 el despunte del tráfico transfronterizo de marihuana por el territorio bajacaliforniano. No fue sino hasta las décadas de 1980 y 1990 en que el negocio del tráfico de drogas adquiere tales proporciones y tal visibilidad en el Estado, que es prácticamente imposible que el conjunto de la sociedad le dé la espalda al fenómeno.

### **El “narco” como un nuevo actor social**

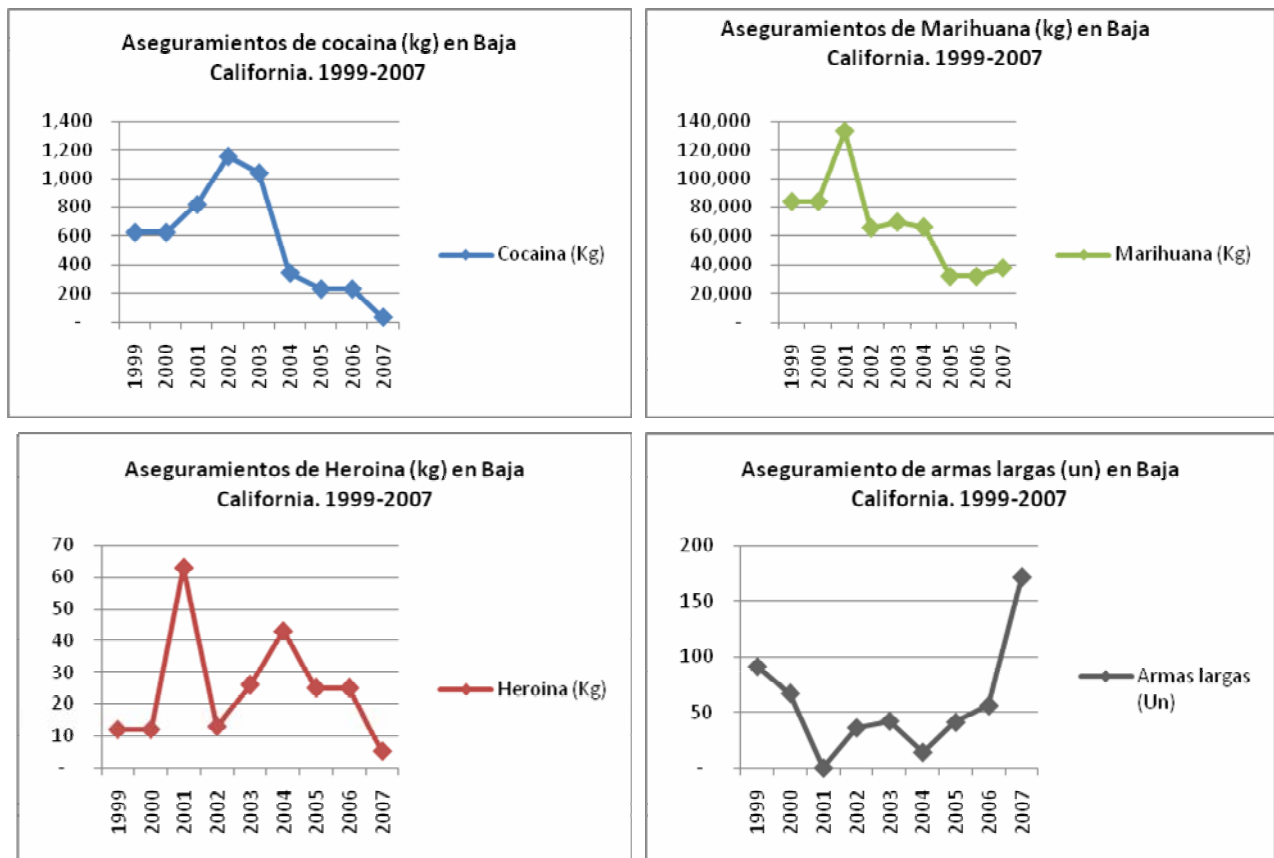
Es a inicios de los 80 cuando la imagen del “narcotraficante” aparece como una imagen cristalizada y reconocida. Quienes anteriormente habían sido denominados como contrabandistas de enervantes, agricultores de enervantes o gomeros empiezan a ser designados como “narcos” (Astorga, 2005). Según Villaveces (2000, p.13), el vocablo “narco” aparece en el léxico popular de varios países latinoamericanos para referirse a sujetos involucrados en algún segmento del proceso de producción, circulación y/o distribución de drogas ilícitas. Lo más interesante, es que este vocablo, según el autor, moviliza un sentido de alteridad marcado por la censura moral a aquellas clases emergentes. Si bien esta palabra surge como frontera que delimita el “ellos” del “nosotros”, paradójicamente, también implica el reconocimiento de un “nuevo actor social”.

Durante estas décadas (80s y 90s), también se hacen innegables las relaciones entre las corporaciones policiacas y las redes del narcotráfico. Se documentan las múltiples alianzas entre miembros de las redes y quienes ostentan el poder político y social en los territorios en los que se asientan. Específicamente, se señala que es por esta época en que la red liderada por los hermanos Arellano Félix se consolidó en el territorio bajacaliforniano gracias a que lograron tejer una fuerte y profunda red de protección



social y gubernamental. Un ejemplo de esto es el caso de los narcojuniors. Jóvenes, provenientes de familias acomodadas que a pesar de contar con privilegios y no tener necesidades económicas, ingresaron como miembros de las redes del narcotráfico transnacional.

De esta manera, a pesar de las alianzas entre las redes del narcotráfico e instancias gubernamentales, el discurso y las políticas oficiales han estado dirigidas a penalizar y procribir el transporte y tráfico de drogas ilegales. A pesar de los nulos resultados, la erradicación de cultivos, el aseguramiento de la mercancía y la detención de los implicados en las redes, han sido hasta ahora las únicas políticas implementadas.



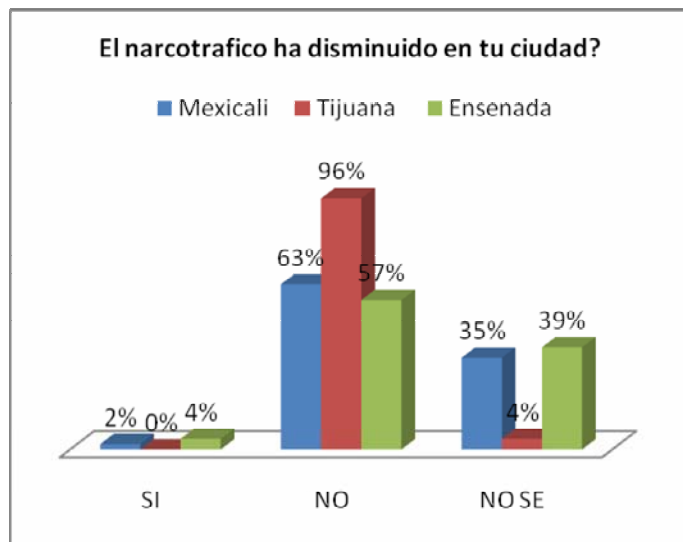
Grafica 1. Elaboración propia. Fuente INEGI 2009-2000

En la grafica 1 se puede observar las tendencias de los decomisos de drogas y armas largas según las cifras mas recientes de las que se tienen datos (1999-2007). Está claro que por su carácter ilegal, los volúmenes manejados y los ingresos generados en el mercado de drogas, no se pueden calcular con exactitud. Sin embargo, para tener

idea de la dinámica, evolución y las consecuencias económicas de estas actividades generalmente se recurre a las estimaciones. En este sentido, se estima que los decomisos reportados equivalen al 10% del total de la droga que circula por estos territorios.

Al observar estas gráficas se puede identificar el dinamismo intrínseco al tráfico de drogas ilegales. Los datos resultan confusos, como confuso es el impacto del narcotráfico en la vida cotidiana de los bajacalifornianos. Aunque para la mirada desprevenida en estas gráficas se observa cierta tendencia hacia la disminución, los picos de bajada y de subida se complementan entre las diferentes drogas. Por ejemplo, en el 2002, cuando las cantidades aseguradas de heroína decaen visiblemente, las de cocaína repuntan y las de marihuana permanecen estables. Por el contrario, en el 2004 son las intercepciones de cocaína las que se ven disminuir mientras las de heroína repuntan y las de marihuana permanecen estables. Para el 2007 se observa una clara disminución en las intercepciones de drogas, pero dicha tendencia se ve contrastada con el alarmante repunte de armas largas.

Se pueden plantear varias hipótesis para explicar estos datos, pero sin el ánimo de especular, estas “tendencias” son consistentes con la percepción de los habitantes de Baja California. En una encuesta realizada en el 2008 se preguntó a 600 personas de tres municipios diferentes si consideraban que el narcotráfico había disminuido en su ciudad. El porcentaje que respondió afirmativamente a esta pregunta fue mínimo. Para el caso de Tijuana, ninguno de los entrevistados consideró que el narcotráfico ha disminuido en su ciudad, en Mexicali solo el 2% considera que si han mermado las actividades de tráfico de drogas en su ciudad y en Ensenada solo el 4% respondió



El porcentaje que respondió afirmativamente a esta pregunta fue mínimo. Para el caso de Tijuana, ninguno de los entrevistados consideró que el narcotráfico ha disminuido en su ciudad, en Mexicali solo el 2% considera que si han mermado las actividades de tráfico de drogas en su ciudad y en Ensenada solo el 4% respondió

afirmativamente a la pregunta. Para el caso de Tijuana, el 96% de los encuestados coinciden en que en su ciudad el narcotráfico no ha disminuido. Sin embargo, para los encuestados habitantes de Ensenada y Mexicali las cosas no están tan claras, ya que aproximadamente 4 de cada 10, no sabe si han disminuido o no las actividades del narcotráfico en sus ciudades. Finalmente, estos “no se” son relevantes en el análisis del impacto social del narcotráfico en la vida cotidiana de Baja California. Revelan lo borroso y opaco del fenómeno, incluso para quienes conviven con él.

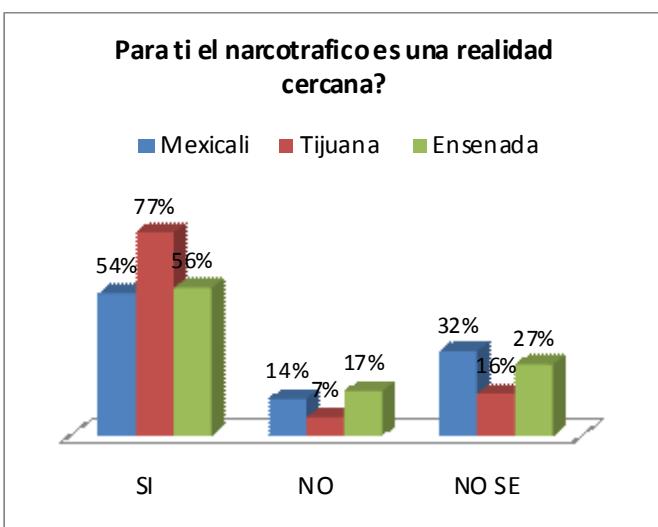
Estos datos dan luz sobre otra forma de apropiación del espacio por parte de las redes del narcotráfico. Una forma de apropiación que no se limita a la explotación económica a partir del almacenamiento y tráfico de drogas por el territorio bajacaliforniano. Se trata de la apropiación simbólica, en la que lo que se destaca es el papel del territorio como el depositario de inversiones estéticas y afectivas y como el soporte de las identidades (Giménez, 1999, p.28).

Al reconstruir el proceso de apropiación simbólica del territorio de Baja California por parte de las redes del narcotráfico, se accede a las formas en que este fenómeno ilegal se expresa y penetra el conjunto de la sociedad. Se puede entender por ejemplo el abierto apoyo, la indiferente complicidad o el amedrentado silencio de diferentes grupos sociales frente a la territorialización del narcotráfico en la región.

Pero muchas preguntas están en el aire. En Baja California es un secreto a voces, casi inexplorado académicamente, la interrelación a diversos niveles entre los narcotraficantes y los más diversos sectores sociales como los comerciantes, empresarios, pescadores, ejidatarios, grupos indígenas locales, entre otros. ¿Están estas relaciones mediadas únicamente por el miedo y el ejercicio o amenaza de violencia? ¿Las prácticas de confianza e intercambio de favores, tan comunes al interior de las redes del narcotráfico, también se ponen en juego con otros sectores sociales? ¿Hasta qué punto? ¿De qué forma?

Atendiendo las formas de apropiación simbólica del espacio se abre una vía de interpretación de las estéticas que son vehiculizadas por la red de narcotraficantes y que se consolidan en espacios rurales y urbanos. ¿Mediante que procesos cierto vestuario, ciertos accesorios, ciertas arquitecturas, ciertas marcas y modelos de vehículos llegan a configurarse en el imaginario social como característicos “narcos”? ¿Cómo explicar que en las principales cabeceras municipales del estado de Baja California (Mexicali, Tijuana y Ensenada) se puedan identificar ciertas colonias que fueron valoradas y poco a poco apropiadas por integrantes de las redes del narcotráfico, terminando por desalojar o reubicar a sus antiguos habitantes? ¿Cómo influyeron estos procesos en las representaciones sociales del narcotráfico?

Se entiende entonces, que el narcotráfico, establece pautas definidas de interacción social entre los diferentes actores. Alrededor de la actividad transnacional de transportar y comercializar drogas ilegales empiezan a aparecer y a generarse diversos sentidos prácticos de la vida o diversas “reglas del juego” y normas de comportamiento. La teatralización del éxito, la opulencia, el anonimato, el riesgo, el culto por el dinero rápido, la instrumentalización de la violencia, son prácticas sociales que distinguen y unifican a estas redes. Pero estas prácticas no se constriñen a su grupo específico. La teatralización del éxito, la opulencia, el anonimato, el riesgo, el culto por el dinero rápido, la instrumentalización de la violencia y otras prácticas sociales que cohesionan y caracterizan las redes del narcotráfico, se performan en los espacios públicos de la ciudad, y empiezan a hacer parte del repertorio de experiencias de sus habitantes.



El resultado de la pregunta, *Para ti el narcotráfico es una realidad cercana?* resulta interesante en este punto. Como se observa en la gráfica, por lo menos 5 de cada 10 si lo considera. Para el caso de los encuestados en Tijuana, 7 de cada 10 reconoce al

narcotráfico como una realidad cercana.

### **Violencia asociada al narcotráfico. Memoria de una guerra sin víctimas**

“El negro la hizo una vez y vio que no pasó nada. Entonces se le hizo fácil. Pensó que podía seguir moviéndola sin pagar, debiendo aquí y debiendo allá, y que no le iba a pasar nada, pero le llegó la hora.” Así me explicaba lo sucedido Gustavo, uno de mis informantes, mientras nos acercábamos al funeral del negro, cuyo cuerpo había sido encontrado en un paraje abandonado el día anterior. “Estaba comiendo con un compa cuando llegaron buscándolo. Le dijo a su compa que ya regresaba y se subió en la camioneta azul con placas de California. Pero no regresó y su familia no supo más de él. Hasta el otro día cuando apareció su cuerpo. No era mi amigo, porque amigos hay pocos. Pero si era camarada y me da agüite que ya no esté, pero se andaba portando mal.”

El 17 de febrero del 2009. En la nota del periódico la crónica de Mexicali, se leía “La aparición de otro cadáver encobijado y enteipado cerca de la misma zona donde han sido localizados otros dos cuerpos más, puso en alerta a las autoridades locales que se presentaron al lugar”. “El desconocido traía ropas de buena calidad, se trata de una persona como de entre 30 y 45 años, de tez blanca y 1.70 metros de estatura.”

Este tipo de noticias se repite al menos una vez a la semana en los municipios del Estado de Baja California. Las ejecuciones, los ajustes de cuentas y el uso del cuerpo como escenario para enviar mensajes de terror a los adversario se transmiten diariamente por los diversos medios de comunicación, caracterizando la vida diaria por la cotidianidad de la violencia. Al respecto resulta esclarecedor el planteamiento de Appadurai cuando nos invita a pensar en la retórica de la guerra como un agente ordenador de la vida cotidiana. Aunque generalmente la guerra ha sido concebida en

términos de caos, brutalidad o irracionalidad Appadurai señala: “terror es el nombre legítimo de todo intento de reemplazar la paz por la violencia como pilar de la vida cotidiana” 2006, p.48.

Este señalamiento es poderoso en cuanto a sus implicaciones para la vida cotidiana de quienes habitamos territorios como el de Baja California, en los cuales se han asentado redes que comercializan con drogas ilegales. Implica el reconocimiento de la existencia de organizaciones con el suficiente poder social como para defender la existencia de su rentable proyecto ilegal por medio de la instrumentalización de la violencia. “Ya no podemos pensar en una simple oposición entre paz y guerra”. El recrudecimiento y la visibilidad de la violencia física, según Appadurai, “nos invita a imaginar un paisaje más terrible en el que el orden, la rutina y la cotidianidad misma se encuentran organizadas en torno al hecho o la posibilidad de la violencia” (Appadurai, 2006, p.48).

El miedo es una emoción que los seres humanos compartimos con los animales. Pero, en palabras de Bauman (2007 p.11) los seres humanos conocen además una especie de temor de segundo grado. Ese miedo de segundo orden hace referencia al sentimiento de inseguridad, socialmente construido y culturalmente compartido, incluso en ocasiones donde no se puede tener certeza de que exista una amenaza directa para la integridad o la vida de las personas. En este “miedo de segundo orden” se construye y se comparte la difusa pero firme idea de la existencia de un enemigo. La representación del mal que encarna la figura del enemigo es ubicada fuera de la noción de *nosotros*. Una gran falacia de la guerra contra las drogas, contra el narcotráfico o contra el crimen organizado. En esta fallida guerra el enemigo está dentro y al cuestionar el mundo de vida de las redes del narcotráfico, las preguntas se revierten hacia nuestra propia cotidianidad.

Al respecto, Blanca, una de mis informantes cuyo hijo fue víctima de un “ajuste de cuentas”, inició su testimonio afirmando: “*Somos gente con familias como las que ustedes tienen. Bien integradas socialmente*”. De todas las ideas, experiencias y vivencias con las que Blanca pudo iniciar su testimonio, eligió empezar señalando un

aspecto que aunque quizás sea obvio, se desvanece en la retórica oficial de la “guerra” contra las drogas. En estas narrativas de lucha o de guerra contra el narcotráfico, quienes se dedican a esta actividad ilegal son contruidos discursivamente como los “enemigos”. Pero quiénes son? Como lo enfatiza Blanca, lo primero que no se debe perder de vista en una “sociología sobre el crimen organizado” es que son parte y producto de la sociedad, no seres extraños a ella.

El miedo genera su propia dinámica. Por un lado los miedos nos impulsan a emprender medidas defensivas. Al mismo tiempo, las medidas defensivas hacen tangibles y creíbles las amenazas de las que los miedos emanan (Bauman, 2007). Así, cuando una población lleva años contando los muertos. Cuando los “levantones”<sup>2</sup> y los “encobijados” se han convertido en un evento recurrente y reconocido, se genera un contexto de indiferencia como respuesta defensiva y adaptativa al miedo y al sentimiento de inseguridad. Este es un proceso habitual que se ha constatado en diversos escenarios de violencia social. En estos contextos cada persona, familia o grupo, despliega un esfuerzo por recuperar la “normalidad” y mantener la continuidad de la vida. El miedo y la indiferencia son dos caras de la misma moneda. Estas dos emociones delinear fronteras que aíslan el nosotros de los otros.

Los cuerpos tirados y cercados por charcos de sangre. Las escenas de las balaceras, con sus autos abandonados y los montones de balas en el piso. Los cuerpos cubiertos por cobijas teñidas de sangre. Los cuerpos en las cajuelas de autos abandonados. La resignificación de los canales de riego y lotes baldíos como depósitos de cuerpos. Los rostros cubiertos con cinta adhesiva plateada. Los cuerpos expuestos impudicamente colgando de puentes. Las cabezas de decapitados acompañadas de mensajes mal escritos. Las escenas televisadas de largos enfrentamientos entre el ejército y los “criminales”. A partir de todas estas imágenes mediatizadas y cotidianas, se van construyendo narrativas para explicar la dolorosa experiencia que se acumula en el territorio bajacaliforniano.

---

<sup>2</sup> Practica social asociada al crimen organizado que consiste en la privación forzosa de la libertad. Generalmente las personas que son “levantadas” son asesinadas y sus cuerpos son desaparecidos.

La reconstrucción de estos hechos violentos y dolorosos, se debate entre la presencia y la ausencia, entre la memoria y el olvido. Como se argumenta a continuación, la contundencia de estos hechos violentos y la forma en que se disponen en el espacio los hace imposibles de ignorar. Están presentes en la cotidianidad y en los mensajes mediatizados. Sin embargo, su reconocimiento se convierte en un lastre para la continuidad de la vida. “El cadáver me indica aquello que yo desecho para vivir”, afirma Kristeva (2006, p.8).

La realidad social entra por los ojos. Por ello, aunque las ciencias sociales se han abocado tradicionalmente al estudio de la palabra y de los textos, los datos visuales se reconocen hoy como fundamentales para conocer, analizar y explicar la realidad social. En este sentido, se puede identificar un modo de ordenar y conectar las imágenes y las palabras asociadas a las muertes violentas y desapariciones forzosas en Baja California. Estas narrativas e imágenes se secuencian y se interconectan de determinada forma. Cabe preguntarse ¿Cuál es el sentido que se construye alrededor de esta violencia? ¿Cómo se ordenan y se representan estas muertes y desapariciones forzosas? Y especialmente, ¿Cómo son presentadas las víctimas de estos hechos violentos?

“Lo abyecto, objeto caído, es radicalmente un excluido y me atrae hacia allí donde el sentido se desploma” (Kristeva, 2006, p.8). Los discursos de los que se dispone para hallar el sentido de estas muertes violentas y desapariciones parecen insuficientes. ¿Cuáles son los sentidos y significados que sobre la muerte misma circulan por las redes del narcotráfico?. Es necesario entonces detenerse y mirar precisamente hacia donde no se quiere ver. Detener la mirada en esas escenas de terror, que necesitamos desechar para continuar con la normalidad de la vida. “En la técnica del asesinato se expresa una cosmovisión” afirma Restrepo (2005, p.16).

Para descifrar el sistema de significados que delinean la violencia exacerbada asociada al crimen organizado, resulta pertinente el aporte de Imbert (1992, p. 12) cuando



distingue dos formas de violencia: Una violencia “real” y una violencia “representada”. La violencia real hace referencia al acto mismo de la ejecución. La violencia representada es un hecho discursivo, y como tal, tiene sus propias leyes, crea su propia realidad. Es la violencia real, traducida en discurso o en imagen. Es la violencia modalizada y manejada por el periodismo que tiende a hacerla visible públicamente, es el relato que construyen los actores sociales para explicar la realidad en la que están inmersos o es la violencia que se convierte en discurso académico, en explicación abstracta o estadística.

La distinción entre la violencia real y la representada, nos lleva a reconocer que los dispositivos de violencia de las redes de comercialización de drogas ilegales, no se destinan exclusivamente al acto de acabar con la vida de quien incumplió un contrato y no se agotan en el hecho de la ejecución. En otras palabras, la violencia representada hace referencia a la forma en que estas muertes y desapariciones son interpretadas, a la forma en que son divulgadas y a la forma en que son naturalizadas y ritualizadas.

Los mensajes y los códigos depositados en el territorio donde suceden las muertes violentas asociadas al narcotráfico, continúan sobre los cuerpos que se vuelven un “lugar”, un “escenario” de ejecución del ritual violento (Blair, 2005). En este sentido, desde una perspectiva sociocultural se constata un consenso en el señalamiento de que el cuerpo es un objeto social, es el portador de la memoria social. “El muerto no dice nada, es puesto a hablar a través de su descuartizamiento” afirma Castillejo (2000, p. 24).

Los cuerpos muertos del narcotráfico son entendidos en este texto como mensajeros del terror cubiertos de significaciones. Las redes de comercialización de drogas ilegales instrumentalizan la violencia en aras de la preservación de sus actividades económicas y ante el agotamiento de escenarios de expresión, utilizan a los cuerpos para transmitir mensajes que impacten que dejen huella, que instauren en los imaginarios sociales el poder que detentan y en últimas que sirvan de elemento persuasor para quienes consideren incumplir sus “reglas del juego”.

Sobre la base de las imágenes se naturalizan y ritualizan los sentidos de la violencia escenificada en el territorio bajacaliforniano. Al ver dichas imágenes abyectas o los videos que narran el horror de estas muertes, se confirma su existencia. Pero como afirma Kristeva (2006) “frontera sin duda, la abyección es ante todo ambigüedad”. Y el principal elemento ambiguo que aparece en estas imágenes es la víctima. ¿Quién es? ¿de dónde viene? ¿algo tuvo que ver para que eso le sucediera? ¿es una guerra entre “ellos”? En los relatos de violencia no hay víctima si no hay victimario. Pero en las narrativas que se construyen alrededor de la violencia asociada al narcotráfico resulta difícil precisar quien es quien. Incluso, cuando el que muere es un policía o un integrante del gobierno, un manto de sospecha cubre su muerte.

La ritualización de las formas de la violencia asociada al narcotráfico en el territorio de Baja California, nos relata la manera en que el poder de estas redes permanece en el tiempo por el uso de la violencia simbólica y directa. Como lo plantea Ansart (1990, p187), el poder se crea y se conserva a través de la producción y la transposición de imágenes, y por medio de la manipulación de símbolos que son organizados dentro de un marco ceremonial.

El miedo es más temible cuando es difuso, disperso, poco claro. Cuando la amenaza es entrevista en todas partes (Bauman, 2007 p.11). En este contexto no parecen identificarse “víctimas inocentes”. Estas imágenes de cuerpos sin rostros, los textos que acompañan las imágenes, enfatizan la idea acerca de la sospecha. Constantemente, los discursos oficiales señalan que la mayoría de “las bajas” hacen parte de grupos “criminales”. Esta forma de presentar a la víctima permite la lectura culpabilizadora de la persona retratada y son estos relatos los que sustentan la impunidad en la que quedan la mayoría de estos asesinatos y desapariciones. Estos discursos oficiales intervienen en las narrativas que se construyen y determinan en buena medida que es lo que hay que olvidar y que es lo que debe mantenerse en la memoria (Mendoza, 2005). En esta línea argumentativa, como la mayoría de los

cadáveres pertenecen a “criminales”, como la guerra “es entre ellos”, no es necesario que se integre a la memoria colectiva de la sociedad bajacaliforniana.

Aunque en esta construcción del olvido social juega un papel fundamental los discursos oficiales y los grupos de poder, es necesario, que como sociedad nos examinemos y nos preguntemos de qué forma contribuimos a la indiferencia y al olvido en la que quedan estas muertes y desapariciones. Al respecto Soyinka (2007) afirma: “No examinarnos a nosotros mismos limita la eficacia a largo plazo de la respuesta y nos cataloga como poseedores de la mentalidad del fanático que nunca trata de recuperar un momento de duda. La dudosa doctrina de que no hay inocentes se cimenta en materia duradera”.

Como se ha venido señalando en este apartado, la reconstrucción de las muertes violentas y las desapariciones asociadas al narcotráfico, se debate entre la presencia y la ausencia. Este bumerang entre la memoria y el olvido, es el resultado de la dinámica misma del miedo. Sin duda al reconstruir o no los sentidos de estos hechos violentos, la sociedad se encuentra ante una paradoja. El dolor y la tragedia humana que implican estas muertes son en sí memoria. Aunque se quiera, no se pueden olvidar. Aunque acallado, se trata de un dolor vivo que reclama restauración, justicia. Que reclama ser nombrado y ser incorporado en la memoria colectiva. Sin embargo el dolor espera ser olvidado y allí radica la paradoja.

“Los hechos suscitan el imperativo de olvidar a cualquier costo la ininteligibilidad del dolor. El olvido es la expresión misma de lo abyecto” afirma Mier (2008, p.30). En este mismo sentido, Mendoza (2005) afirma que la memoria guarda una ambigua relación con el miedo. Ya que el miedo dispara los mecanismos de la huida, de la negación, del olvido. Pero al mismo tiempo la evocación es consuelo y confirmación de las identidades.

Pero por otra parte, es necesario resaltar que los grupos de poder, tanto de poder político como del poder social de la jerarquía de las redes del narcotráfico, determinan

en gran medida los discursos y los sentidos que se le atribuyen a estas muertes y desapariciones. “El poder muestra, esconde y se revela a si mismo tanto en lo que exhibe como en lo que oculta” afirma Calveiro (2002, p.53).

## **Conclusiones**

En definitiva, las redes y actividades del narcotráfico se han territorializado en el estado de Baja California, desde sus orígenes como entidad federativa. Pero a la vez, se entiende que el tráfico de drogas no podría existir sin una relación simbiótica con sectores sociales y económicos que se muevan dentro de los márgenes de la legalidad. En este sentido, en Baja California, como en muchos otros enclaves del narcotráfico, los límites sociales de las redes del narcotráfico, no son claros con respecto del resto de la sociedad. Los límites entre “ellos y nosotros” no son más que ficciones frágilmente sostenidas

A pesar de ello, importantes sectores de la sociedad replican sin más los discursos oficiales. “Los muertos los ponen ‘ellos’”. En estos discursos se reduce la realidad y el intercambio de visiones. Las múltiples versiones sobre los acontecimientos se reducen ante la imposición de una visión única: “Esta guerra es necesaria”. La mentalidad del fanático se difumina. Las voces que reclaman la limpieza social, la pena de muerte, la eliminación de derechos fundamentales para los criminales, son el mejor ejemplo de la dinámica del miedo que se viene delineando. De allí la importancia de la memoria social, la que apela a la multiplicidad de experiencias y contrarresta las visiones totalitarias de la realidad. Solo con un ejercicio de codificación del dolor que deja estas muertes y de articulación de la memoria social, se podrá ampliar los sentidos que no se han construido y el potencial de los caminos que no se han elegido.

## **Bibliografía**

Ansart, Pierre. *Las sociologías contemporáneas*. Amorrortu. Buenos Aires. 1990.

Appadurai, Arjun. *El rechazo de las minorías: Ensayo sobre la geografía de la furia*. Tusquets Editores. Madrid 2007

Astorga, Luis. *El siglo de las drogas*. Grijalbo. México. 2005.

Astorga, Luis. *Drogas sin fronteras, los expedientes de una guerra permanente*. Editorial Grijalbo. México, 2003.

Bauman, Zygmunt. *Miedo líquido. La sociedad contemporánea y sus temores*. Paidós. Barcelona. 2007.

Blair, Elsa. *Muertes violentas. La teatralidad del exceso*. Universidad de Antioquia. Colombia, 2005.

Calveiro, Pilar. *Desapariciones, Memoria y desmemoria de los campos de concentración argentinos*. Taurus. México 2002.

Castillejo, Alejandro. *Poética de lo otro. Antropología de la guerra, la soledad y el exilio interno en Colombia*. Conciencias, Bogotá, 2000.

Giménez, Gilberto. Territorio, Cultura e identidades. La región sociocultural. En revista *Culturas Contemporáneas*. Época II Volumen V Numero 9, Junio. Universidad de Colima, México 1999.

Giménez Gilberto, Globalización y Cultura en *Estudios Sociológicos* Vol. XX núm. 58, Enero Abril, COLMEX, México 2002.

Imbert, Gerard. *Los escenarios de la violencia*. Icaria editorial. Barcelona, 1994

Kristeva, Julia. *Poderes de la perversión*. S.XXI México. 2006

Maffesoli, Michel. *La tajada del diablo. Compendio de subversión posmoderna*. Siglo XXI. México. 2005

Mendoza García, Jorge. Exordio a la memoria colectiva y el olvido social. *Athenea Digital* [en línea] 2005, (otoño) . Disponible en: <http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=53700801>

Mier, Raymundo. Políticas y estéticas del miedo. En *Usos del miedo. Tramas, subjetividad y procesos sociales*. No 30 Invierno. UAM 2008.

Restrepo, Luis Carlos. *Viaje al fondo del mal*. Taurus. Colombia, 2005

Soyinka, Wole. *Clima de miedo*. Tusquest. Barcelona. 2007.

Villaveces, Santiago. *Por qué erradicamos? Entre bastiones de poder, cultura y narcotráfico*. X Congreso Mundial de Sociología Rural. Río de Janeiro.. [www.mamacoca.com](http://www.mamacoca.com). Agosto 2000.